

|  |
|--|
| <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE<br/>AGUASCALIENTES</b>  |
| <b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>   |
| <b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>   |
| <b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>   |
| <b>NÚMERO E/901045968-041-2022</b>   |
| <b>ADQUISICIÓN DE PANTALLA ESPECTACULAR LED,<br/>DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS<br/>DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b> |

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **07 de noviembre de 2022**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° E/901045968-041-2022 para la **Adquisición de Pantalla espectacular led, Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con "Fondo de Inversión Pública Productiva 2021-2022, Fuente de Financiamiento Recursos Propios, conforme al oficio DGF/DPAF-322/2022", de la Universidad, se reúnen, en la **Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja**, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.-----

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, [https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page\\_id=1639](https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639), además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/> -----

El acto es validado por el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, Director General de Finanzas, presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 2, 7 y 8 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción I del artículo 2 y artículo 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que el área requirente en esta licitación son: **la Mtra. en C.E.A. Lilia Ivette Miranda Cueto, Jefa del Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas**, quien realiza el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agrega a la presente acta como "**Anexo 1**".-----

-----  
**Antecedentes**  
-----

De conformidad al calendario de las bases de esta licitación la convocante realizó el día **04 de noviembre de 2022** a las **13:00 (trece)** horas, la inscripción de **01 propuesta** presentada en forma y tiempo por el correspondiente licitantes, siendo:-----

| LICITANTE |  |
|-----------|--|
| 1         | <b>JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ</b> |

Los precios que los licitantes ofertaron para las partidas en las que participan, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **04 de noviembre de 2022**.-----

-----

-----

-----

-----

-----



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-041-2022**  
**ADQUISICIÓN DE PANTALLA ESPECTACULAR LED,  
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

| Universidad Autónoma de Aguascalientes  |   |                  |          |                                 |                           |
|---|---|------------------|----------|---------------------------------|---------------------------|
| Dirección General de Finanzas   |   |                  |          |                                 |                           |
| ADQUISICIÓN DE PANTALLA ESPECTACULAR LED, DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES |   |                  |          |                                 |                           |
| L.P.N. E/901045968-041-2022   |   |                  |          |                                 |                           |
| Acto de Presentación y Apertura de Propuestas   |   |                  |          |                                 |                           |
| Anexo "2" Propuesta Económica   |   |                  |          | JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ |                           |
| Partida   | Descripción   | Unidad de Medida | Cantidad | Precio Unitario antes de IVA    | Precio Total antes de IVA |
| 1   | <p>Suministro, instalación y configuración de Pantalla LED con Pixel Pitch de 10mm SMD con las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensiones de la pantalla 8.96 mts. ancho x 4.80 de Alto conformada por un total de 35 gabinetes dando una cobertura total de 43.008 mts. Aprox.</li> <li>- Con Pixel pitch de 10mm.</li> <li>- Resolución de 10,000 pixeles /m2.</li> <li>- Espesor del gabinete de 160mm.</li> <li>- Brillo de 10,000 Nits (cd/m2) ajustable.</li> <li>- Ajuste de brillo Manual con 256 niveles.</li> <li>- Instalación Fija.</li> <li>- Material de los gabinetes de acero.</li> <li>- Gabinete rectangular. (no incluye porta gabinete).</li> <li>- Con una distancia de visualización de 8 a 350 mts.</li> <li>- Angulo de visión de 160 grados horizontal y 80 grados vertical.</li> <li>- Uniformidad del brillo &lt;5%.</li> <li>- Escala de grises 16-bit.</li> <li>- Colores 4.4 trillones.</li> <li>- Frecuencia de refrescado de 1500Hz mínimo.</li> <li>- Video sincronizado por frecuencia.</li> <li>- Transferencia de datos paralelo RS 422.</li> <li>- Tiempo de vida mayor a 100,000 horas.</li> <li>- Voltaje de operación de AC220V/60Hz o AC110V/60Hz Maxwell. - Sistema operativo Plataformas Windows, con una interfaz de usuario amigable, y la interfaz para la conexión secundaria.</li> <li>- Tarjeta de video DVI. - Software de operación NOVASTar.</li> <li>- Señal de video VCD, DVD, Cámara de Video, Cable TV etc.</li> <li>- Grado de protección IP65 por el frente y IP54 por la parte trasera.</li> </ul> <p>Tiempo de Garantía:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantía de 60 meses, incluye el 3% de refacciones libres de costo adicional en sitio.</li> </ul> <p>Instalación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La universidad cuenta con la estructura e instalación eléctrica para su colocación, cualquier adecuación deberá ser incluida en su</li> </ul> | Equipo           | 1        | \$1,410,153.85                  | \$1,410,153.85            |

En la imagen anterior se hacen constar los precios unitarios y totales ofertados, conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, **se adjudicarán por partida total a un solo licitante a quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico.** Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento. Por lo que se determina el siguiente: \_\_\_\_\_

ANÁLISIS

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-041-2022**  
**ADQUISICIÓN DE PANTALLA ESPECTACULAR LED,  
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

| Licitante                               | Partidas ofertadas y revisión técnica                           |   |
|---|---|---|
| 1<br>JORGE ARMANDO<br>ALBERTOS GONZÁLEZ | <b>Oferta en la partida: 1.</b><br><b>Documentos Apartado X</b> |   |
|   | No.   | Presenta  |
|   | <b>Información Administrativa</b>                               |   |
|   | 1   | <b>Acreditación y representación Anexo "3"</b><br><br><b>PRESENTA</b><br>Propuesta firmada por el C. Jorge Armando Albertos Gonzalez como persona física, con actividades empresariales y profesionales.  |
|   | 2   | <b>Documentos Legales:</b><br><br><b>Identificación.</b> Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común.<br>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.<br>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).<br>a) <b>Personas Morales:</b> En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.<br>b) <b>Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento en copia simple.<br><br><b>Para ambos casos. Carta poder simple e identificaciones en original y copia : En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.</b><br><br><b>PRESENTA</b><br>Identificación oficial del INE de Jorge Armando Albertos González, Cédula de identificación fiscal, Constancia de Situación Fiscal, Acta de Nacimiento, Constancia de Registro al Padrón de Proveedores UAA.  |
|   | 2.1   | <b>Documentos legales adicionales:</b><br>1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.<br>2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.<br>3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.<br>4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.<br><br>(A excepción de la constancia número 2, se deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del 04 de octubre de 2022 al 04 de noviembre de 2022).<br><br>La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día 04 de noviembre de 2022.)<br><br><b>PRESENTA</b><br>1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 01 de noviembre de 2022). Verificación 22ND3768972.<br>2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (04 de noviembre). Presenta carta de manifiesto.<br>3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT (01 de noviembre 2022). Sin adeudos.<br>4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. (01 de noviembre de 2022 al corriente). Verificación 80440. |
|   | 2.2   | <b>Capitales contables</b><br><br><b>NO APLICA</b>  |
|   | 3   | <b>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.</b><br><b>60 meses: Partida 1</b><br><br><b>PRESENTA</b><br>60 meses: Partida 1  |
|   | 4   | Presentar copia de la transferencia de pago de bases Comprobante del banco (en caso de aplicar).<br>Comprobante de la UAA.<br>(27, 28, 29 y 31 de octubre de 2022)<br><br><b>PRESENTA</b><br>Comprobante de la UAA 27 de octubre 2022.  |
|   | 5   | <b>Formato de Fianza Anexo "9"</b><br><br><b>PRESENTA</b>   |
|   | <b>Información Técnica</b>                                      |   |
|   | 6   | <b>Especificaciones técnicas:</b> El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados.<br><br><b>PRESENTA</b><br>Revisión técnica realizada por área requirente.  |
|   | 6.1   | <b>Programa de instalación</b><br>a) Tiempo de maniobras.<br>b) Tiempo de instalación en sitio.<br>c) Tiempo/periodo de pruebas.<br>d) Requerimientos técnicos de instalación.<br>e) Certificado de las personas que instalaran la pantalla, acreditado por el fabricante de los bienes ofertados.<br><br><b>PRESENTA</b><br>Revisión técnica realizada por área requirente.  |
|   | 7   | <b>Información Técnica documental:</b><br>Incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos<br><br><b>PRESENTA</b><br>Revisión técnica realizada por área requirente.   |
|   | 8   | Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.<br><br><b>Partida 1: a los 60 días naturales posteriores a la fecha del fallo</b><br><br><b>PRESENTA</b><br>60 días naturales posteriores a la fecha de fallo   |
|   | 9   | <b>Respaldo del fabricante</b><br><br><b>PRESENTA</b><br>Pág. 70 y 71   |

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-041-2022**  
**ADQUISICIÓN DE PANTALLA ESPECTACULAR LED,**  
**DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

|    |   |            |
|----|---|------------|
| 10 | Convenio de Asociación.   | NO APLICA  |
| 11 | Relación de los Centros de Servicio autorizados   | PRESENTA   |
| 12 | Propuesta económica Anexo "4"   | PRESENTA   |
| 13 | Propuesta digital (USB)   | PRESENTA   |
| 14 | Relación de documentación para entregar Anexo "11". Se deberá foliar la propuesta e indicar en el anexo 11, cuantas páginas integran la documentación presentada. | PRESENTA   |
|    | Propuesta firmada autógrafamente  | PRESENTA   |
|    | Propuesta Folioda   | PRESENTA   |
|    |   | 74 páginas |

Revisión Técnica realizada por la Mtra. en C.E.A. Lilia Ivette Miranda Cueto, Jefa del Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas, conforme al anexo 1.

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria, ***La adjudicación en esta licitación será por partida total a un solo Licitante. Por lo que la Licitación se puede adjudicar a varios proveedores, a la propuesta solvente y precio más bajo.***-----

***Los bienes podrán adjudicarse por conjunto de partidas a un solo licitante, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.***-----

De conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones del análisis realizado a las propuestas solventes, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación:-----

| Partida | Descripción a detalle del bien   | Unidad de Medida | Cantidad | Empresa Adjudicada              | Precio Unitario Antes IVA | Precio Total Antes IVA |
|---------|--|------------------|----------|---------------------------------|---------------------------|------------------------|
| 1       | Suministro, instalación y configuración de Pantalla LED con Pixel Pitch de 10mm SMD. | Equipo           | 1        | JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ | \$1,410,153.85            | \$1,410,153.85         |

Por considerar que su propuesta es solvente al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.-----

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato de compra-venta a precio fijo en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, el día **10 de noviembre de 2022** en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo.-----

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.25, de la miscelánea fiscal para el 2022 publicada el 27 de diciembre de 2021 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico [beatriz.rivera@edu.uaa.mx](mailto:beatriz.rivera@edu.uaa.mx) para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral VIII, letra D "Obligaciones Contractuales" inciso b "Garantía de cumplimiento de contrato" de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas,, a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los incisos 1, 2, 3 y 4 del referido numeral.-----

|  |
|--|
| <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE<br/>AGUASCALIENTES</b>  |
| <b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>   |
| <b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>   |
| <b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>   |
| <b>NÚMERO E/901045968-041-2022</b>   |
| <b>ADQUISICIÓN DE PANTALLA ESPECTACULAR LED,<br/>DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS<br/>DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b> |

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

**Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes**

|  |   |
|--|---|
| <b>M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso</b><br>Director General de Finanzas   |    |
| <b>M. En A. Beatriz E. Rivera de Loera</b><br>Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico del Comité de Compras              |     |
| <b>L.P.I. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón</b><br>Representante de la Contraloría Universitaria  |     |
| <b>Lic. Roberto Bernal Castañón</b><br>Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo                                |    |
| <b>Lic. María Díaz Rodríguez</b><br>Representante del Departamento Jurídico  |   |
| <b>Lic. María del Refugio Bonilla Cabral</b><br>Representante del Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas (Área requirente) |   |
| <b>Lic. Lluvia Salazar Almanza</b><br>Departamento de Compras  |   |
| <b>Ing. Arnoldo Rodríguez Romo</b><br>Departamento de Compras  |  |
| <b>C.P. Angélica Lozano Galaviz</b><br>Departamento de Compras   |  |

Sin presencia de licitantes:

Siendo las **14:12** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.

=====FIN DE TEXTO=====

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE PANTALLA ESPECTACULAR LED, DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

L.P.N. E/901045968-041-2022  
Acto de Notificación de Fallo

Anexo "1" Dictamen Técnico

| Anexo "1" Dictamen Técnico |   |                  |          | JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ |                           |   |                       |               |
|----------------------------|---|------------------|----------|---------------------------------|---------------------------|---|-----------------------|---------------|
| Partida                    | Descripción   | Unidad de Medida | Cantidad | Precio Unitario antes de IVA    | Precio Total antes de IVA | Ofertó  | Si Cumple / No Cumple | Observaciones |
| 1                          | <p>Suministro, instalación y configuración de Pantalla LED con Pixel Pitch de 10mm SMD con las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensiones de la pantalla 8.96 mts. ancho x 4.80 de Alto conformada por un total de 35 gabinetes dando una cobertura total de 43,008 mts. Aprox.</li> <li>- Con Pixel pitch de 10mm.</li> <li>- Resolución de 10,000 pixeles /m2.</li> <li>- Espesor del gabinete de 160mm.</li> <li>- Brillo de 10,000 Nits (cd/m2) ajustable.</li> <li>- Ajuste de brillo Manual con 256 niveles.</li> <li>- Instalación Fija.</li> <li>- Material de los gabinetes de acero.</li> <li>- Gabinete rectangular. (no incluye porta gabinete).</li> <li>- Con una distancia de visualización de 8 a 350 mts.</li> <li>- Ángulo de visión de 160 grados horizontal y 80 grados vertical.</li> <li>- Uniformidad del brillo &lt;5%.</li> <li>- Escala de grises 16-bit.</li> <li>- Colores 4.4 trillones.</li> <li>- Frecuencia de refrescado de 1500hz mínimo.</li> <li>- Video sincronizado por frecuencia.</li> <li>- Transferencia de datos paralelo RS 422.</li> <li>- Tiempo de vida mayor a 100,000 horas.</li> <li>- Voltaje de operación de AC220V/60Hz o AC110V/60Hz Maxwell. - Sistema operativo Plataformas Windows, con una interfaz de usuario amigable, y la interfaz para la conexión secundaria.</li> <li>- Tarjeta de video DVI. - Software de operación NOVASTAR.</li> <li>- Señal de video VCD, DVD, Cámara de Video, Cable TV etc.</li> <li>- Grado de protección IP65 por el frente y IP54 por la parte trasera.</li> </ul> <p>Tiempo de Garantía:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantía de 60 meses, incluye el 3% de refacciones libres de costo adicional en sitio.</li> </ul> <p>Instalación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La universidad cuenta con la estructura e instalación eléctrica para su colocación, cualquier adecuación deberá ser incluida en su propuesta técnica y económica.</li> <li>- Incluir las herramientas y accesorios necesarios para la correcta instalación de la pantalla, así como el servicio de instalación con técnicos especializados y certificados por el fabricante de los bienes.</li> </ul> <p>NOTA: La universidad cuenta con el equipo de cómputo y algunos componentes de operación NOVASTAR (Tarjeta Transmisor, Video Procesador Avanzado (B22A), Sistema de control (NOVA asincrónico)) que se tiene la intención de continuar utilizando.</p> <p>Capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una vez concluida la instalación será necesario capacitación al 100% al personal del departamento de redes y telecomunicaciones de la institución, quienes se encargarán de la atención técnica del equipo.</li> </ul> <p>Desmontaje</p> <p>Desmontaje de módulos y traslado a bodega de la Universidad de pantalla gigante existente, la cual tiene una dimensión de 8.064m de ancho X 4.608m de alto, compuesta por 28 gabinetes (7 de ancho X 4 de altura), cada gabinete con dimensiones de 1,152mm de ancho X 1,152mm de altura. Cada gabinete compuesto por 18 módulos led (6 de ancho X 3 de altura), cada módulo con dimensiones de 192mm X 384mm. Los componentes deberán de ser empacados y trasladados al edificio 223 que se encuentra dentro de las instalaciones de la institución.</p> <p><b>¡Advertencias:</b> Se deberá entregar un kit de refacciones, equivalentes al 3 % del valor de la pantalla (módulos LED), permitiendo la disponibilidad de ellas sin tiempos de espera. Las piezas dañadas, por ende, será reemplazada y deberá ser repuesta durante el tiempo de garantía indicado para mantener el mismo stock.</p> | Equipo           | 1        | \$1,410,153.85                  | \$1,410,153.85            | <p>Suministro, instalación y configuración de Pantalla LED marca LEDUC SMD para exterior, Pixel Pitch de 10mm SMD. Pantalla fabricada con gabinetes de 120cm x 120cm de 10,000 NITS.</p> <p>Dimensiones de la pantalla 8.4m de base X 4.8m de alto. Conformada por un total de 28 gabinetes de 120cm x 120cm, dando una cobertura total de 40.32 m2</p> <p>La medida de nuestros gabinetes se adapta perfectamente a la estructura actual conforme a las medidas señaladas en planos.</p> <p>MODELO DH 10<br/>Pixel Pitch: 10 mm<br/>Resolución de 10,000 pixeles /m2.<br/>Espesor del gabinete de 92mm.<br/>- Tecnología CCP emitiendo un 40% menos consumo de energía.<br/>+ 10,000 nits de brillo ajustable.<br/>- Lija ligera, reduciendo costos de instalación, solo 27kg. /m2.<br/>Mantenimiento frontal y trasero.<br/>Fácil instalación fija<br/>Diseño sin ventiladores.<br/>Mínima distancia confortable de visión: 10 mts<br/>Tamaño de módulo: 300 x 300 mm<br/>Resolución de módulo: 30 x 30 px<br/>Tamaño de Gabinete (mm): 1200 x 1200 x 92 mm<br/>Peso (kg/R2): Aluminio: 27 Kg<br/>Ángulo de Visión: H: 160° V: 140°<br/>Brillo (Nits/ m2): &gt;10,000 Nits<br/>LED's: Nationstar<br/>Grado de Protección: IP65 Frontal y Trasero<br/>Temperatura permitida en operación: -20°C -40°C 10 - 90% Humedad<br/>Frecuencia de actualización: &gt;1920 Hz<br/>Consumo máximo (Max/Prom) W/m2: 590/234 W<br/>Voltaje de Operación: 220V AC/ 50-60 Hz<br/>Tiempo de vida LED's: + DE 100,000 horas<br/>Colores 4.4 trillones.<br/>Escala de grises 16-bit.<br/>Uniformidad del brillo &lt;5%<br/>SENDING BOX NOVA 600 (mcr1600)<br/>1 x entrada DVI<br/>1 x entrada HDMI 1.3<br/>1 x entrada de audio<br/>1 x conector de sensor de luz<br/>Admite resoluciones de hasta 1920 x 1200 a 60 Hz y compatibilidad con versiones anteriores.<br/>4 salidas RJ45 Gigabit Ethernet, cada una de hasta 650 000 pixeles.<br/>1 x puerto de control USB tipo B.<br/>Puertos de control UART IN y UART OUT para dispositivos en cascada.<br/>Admite la nueva generación de tecnología de calibración NovaStar, que es rápida y eficiente.<br/>Soporta una variedad de formatos de video.<br/>Software Novastar<br/>Compatibilidad con sistema operativo Plataformas Windows, con una interfaz de usuario amigable, y la interfaz para la conexión secundaria.<br/>Compatibilidad con resoluciones personalizadas: 3840 pixeles de resolución H, 3840 pixeles de resolución V Admite cascada para el control de múltiples unidades. Compatibilidad con múltiples formatos de señal: RGB, YCrCb4:2:2, YCrCb4:4:4 Certificaciones, CE, RoHS, FCC, CAE, IC</p> <p>Tiempo de Garantía: Garantía de 60 meses, incluye el 3% de refacciones libres de costo adicional en sitio.</p> <p>Instalación: incluida sobre estructura existente, se incluyen todos los materiales, herramientas y accesorios necesarios para la correcta instalación de la pantalla, así como el servicio de instalación con técnicos especializados y certificados por el fabricante de los bienes.</p> | Si cumple             |               |

LILIA IVETTE MIRANDA C.

Elaboró: Mtra. en C.E.A. Lilia Ivette Miranda Cueto  
Jefa del Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas (Área requirente)